

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA**

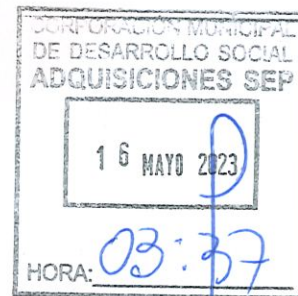
MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0059 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	08 de Mayo 2023
A: Director de Educación Sr. Felipe Armijo Ampuero A: Jefe Departamento de Administración Srt. Carlos Yueng Aspeti	REF:	Solicita Insumo Pedagógicos (E-42)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **ESCUELA BÁSICA PEDRO VERGARA KELLER (E-42)** el cual solicita la compra de insumos pedagógicos para gastos operacionales para su aprobación o rechazo correspondiente.

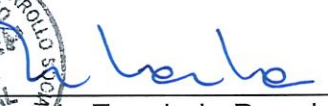
Establecimiento:	Escuela Básica Pedro Vergara Keller (E-42)
Ordinario:	N° 044
Proveedor:	Aptus Chile
Monto:	2.279.850
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 1 cotizaciones (AptusChile)

Dimensión:	Gestión Pedagógica
Sub Dimensión:	Gestión Curricular, enseñanza y aprendizaje en el aula, apoyo al desarrollo de los estudiantes.
Descripción acción PME:	Reactivación de aprendizajes, a través de diversas estrategias de fortalecimiento pedagógico.



3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.




Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP




Karina Perez Saavedra
Administrativa Sep




Felipe Armijo Ampuero
Director de Educación

SEP/bfc

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP



Corporación Municipal de Desarrollo Social
Escuela Pedro Vergara Kéller
Guatemala N°3686 Población Independencia
Calama.



Avda. O'Higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

Folio - 0059.

ORD: N° 044.

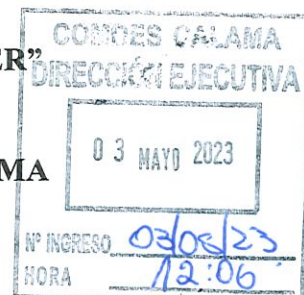
ANT.: Normativa Vigente

MAT: Solicitud Orden de Requerimiento SEP

Calama, 02 de Mayo de 2023.

De : DIRECTOR (ADP) ESCUELA "PEDRO VERGARA KÉLLER"
SEÑOR FUNDADOR BUSTOS PEREIRA.

A : JEFE DE DEPARTAMENTO DE RR.HH. COMDES-CALAMA
SEÑOR MANUEL ESPINOSA MONTERO



1008

1-. Mediante la presente hago llegar respetuosos saludos, a la vez que solicito gestionar recursos SEP, de acuerdo al Plan de Mejoramiento Educativo 2023, correspondientes a nuestra Unidad Educativa.

Se adjunta solicitud de requerimiento y cotización, correspondiente a

Dimensión	Gestión Pedagógica
Sub dimensión	Gestión Curricular, Enseñanza y aprendizaje en el aula, apoyo al desarrollo de los estudiantes.
Descripción de acción según PME 2023:	Reactivación de aprendizajes, a través de diversas estrategia de fortalecimiento pedagógico.



Se despide atentamente a usted.

DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: *[Signature]*

☐	SU CONOCIMIENTO
☐	GESTIONAR LO SOLICITADO.
☒	FINES PERTINENTES
☐	APORTAR ANTECEDENTES
☐	ANALIZAR Y EMITIR OPINIÓN
☐	ARCHIVO
☐	CONVERSAR CON EL SUSCRITO



FUNDADOR BUSTOS PEREIRA.
DIRECTOR (ADP).
ESCUELA PEDRO VERGARA KÉLLER.

FBP/mff.

Distribución:

-La indicada.

-Copia Archivo Escuela P.V.K.

03 MAYO 2023

Juntos por Calama

"Educar en Diversidad, es Educar con Compromiso"

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela Pedro Vergara Keller		RBD: 232	Fecha de Solicitud: 27-04-2023
Dimensión	Gestión Pedagógica		
Sub dimensión	Gestión Curricula, Enseñanza y aprendizaje en el aula, apoyo al desarrollo de los estudiantes.		
Descripción de acción según PME 2023:	Reactivación de aprendizajes, a través de diversas estrategia de fortalecimiento pedagógico.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 700 Gastos en equipamiento de apoyo pedagógico.		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
150.000.000	000.000.-	2.279.850.-	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Plan de diagnóstico, nivelación y enseñanza APTUS	90	
2			
3			
4			
5			
Responsable de la acción según PME 2023:		Jefe Técnico	
Contacto:	ERIKA CORTES MOYANO	Cargo	JEFA UTP
Proveedor Sugerido según cotización N°:	APTUSCHILE N°17.369.-		
Observaciones			
Son proveedores con licencia de exclusividad en sus productos.			
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:			
FUNDADOR BUSTOS PEREIRA.			



Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción: Reactivación de aprendizajes, a través de diversas estrategias de fortalecimiento pedagógico.

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Estándar 4.2: El Directora y el equipo técnico pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del curriculum.

El Director y el Equipo Técnico pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos metodológicos específicos por asignatura y se aseguran de que los implementen adecuadamente. Por ejemplo el método para aprender a leer, el enfoque para enseñar matemática.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

Acompañar, monitorear y retroalimentar de forma oportuna de marzo a diciembre a los estudiantes, para asegurar la adquisición del proceso de la lectura, escritura y comunicación enriqueciendo las diversas prácticas educativas de esta forma se puede visualizar las brechas entre los estudiantes, a través de la forma oportuna de decisiones.

4- Principio de proporcionalidad y cobertura

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

La adquisición de estos textos se ajustan a la cantidad de matrícula proyectado para este 2023. Con la meta diseñada para que el 90% los estudiantes logren la lectura y escritura.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador-a:


DORIS CONTRERAS CUTIPA
Coordinador Educación Básica


FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación

Juntos por Calama